

**CENTRO COMUNITARIO PARA ATENCIÓN A LA SALUD**  
**Computo métrico y Presupuesto - Infraestructura**

	Descripción	Un	Cant	Unitario	Total
<b>1</b>	<b>Trabajos preliminares</b>				
1.1	Movilización e instalación de faenas	gl	1,00	4.500.000	4.500.000
1.2	Limpieza de terreno	m2	100,00	10.000	1.000.000
1.3	Replanteo y marcación	m2	50,00	10.000	500.000
<b>2</b>	<b>Movimiento de tierra</b>				
2.1	Nivelación, relleno y compactación de suelo	m3	50,00	60.000	3.000.000
<b>3</b>	<b>Cimiento</b>				
3.1	Viga cadena	ml	35,00	220.000	7.700.000
<b>4</b>	<b>Mampostería</b>				
4.1	Mampostería de ladrillos con una cara vista	m2	90,00	140.000	12.600.000
4.2	Mampostería de nivelación de 0,30	ml	35,00	180.000	6.300.000
<b>5</b>	<b>Techo</b>				
5.1	Cerámico con estructura de madera / machimbre	m2	45,00	290.000	13.050.000
<b>6</b>	<b>Revoque / enrasado</b>				
6.1	Interior y exterior	m2	180,00	30.000	5.400.000
<b>7</b>	<b>Pintura</b>				
7.1	Interior y exterior al látex y silicona	m2	180,00	25.000	4.500.000
7.2	Aberturas	gl	15,00	30.000	450.000
7.3	Techo	m2	40,00	30.000	1.200.000
<b>8</b>	<b>Piso</b>				
8.1	Contra piso	m2	40,00	30.000	1.200.000
8.2	Cerámico	m2	40,00	100.000	4.000.000
8.3	Zócalo	ml	30,00	40.000	1.200.000
8.4	Piso guarda obra, con niv, contra,	gol	1,00	2.800.000	2.800.000
<b>9</b>	<b>Carpintería metálica</b>				
9.1	Ventana 1,2x1,2	un	3,00	450.000	1.350.000
9.2	Puerta 0,90x2,10	un	1,00	1.000.000	1.000.000
9.3	Puerta 0,60x2,10	un	1,00	1.000.000	1.000.000
<b>10</b>	<b>Vidrios</b>				
10.1	Transparente	m2	5,00	200.000	1.000.000
<b>11</b>	<b>Instalación eléctrica</b>				
11.1	Bocas de luces	un	8,00	100.000	800.000
11.2	Bocas de tomas	un	6,00	100.000	600.000
11.3	Bocas de ventilador de techo	un	2,00	100.000	200.000

Proyecto 2. Centro Comunitario y Farmacia Social para la atención de la Salud de la Comunidad de San Felipe.

100

**Ofelia Yepez**  
 Coordinadora General  
 CEAMSO

11.4	Artefactos fluorescentes	un	8,00	220.000	1.760.000
11.5	Ventilador de techo	un	2,00	800.000	1.600.000
11.6	Tablero	gol	1,00	2.500.000	2.500.000
11.7	Línea de alimentación y puesto de medición	gl	1,00	3.000.000	3.000.000
<b>12</b>	<b>Revestimiento</b>				
12.1	Azulejos	m2	16,00	100.000	1.600.000
<b>13</b>	<b>Desagüe cloacal</b>				
13.1	Desagüe cloacal hasta primer registro de lavamanos c/ rejilla o desengrasador	un	2,00	600.000	1.200.000
13.2	Desagüe cloacal hasta primer registro de baño con inodoro	un	1,00	400.000	400.000
13.3	Registro / cámara séptica	un	1,00	1.500.000	1.500.000
13.4	Cañería PVC 100mm	un	1,00	800.000	800.000
13.5	Pozo ciego	un	1,00	2.500.000	2.500.000
<b>14</b>	<b>Agua corriente</b>				
14.1	Cañería de acometida y dist.	un	1,00	800.000	800.000
14.2	Instalación de agua fría en lavamanos	un	2,00	700.000	1.400.000
14.3	Instalación de agua fría en inodoro con cisterna alta	un	1,00	700.000	700.000
<b>15</b>	<b>Artefactos sanitarios</b>				
15.1	Inodoro c/ cisterna alta y tapa plástica	un	1,00	600.000	600.000
15.2	Lavamanos con grifería	un	2,00	500.000	1.000.000
15.3	Accesorios	un	3,00	100.000	300.000
<b>16</b>	<b>Cartel de obra de 1,00x1,20</b>	un	1,00	2.000.000	2.000.000
<b>17.1</b>	<b>Limpieza final de obra</b>	Un	1,00	2.000.000	2.000.000
<b>17</b>	<b>Cartel de obra de 1,00x1,20</b>	un	1,00	2.000.000	2.000.000
	<b>Total general gs:</b>				<b>101.010.000</b>

Total de guaraníes:

Cronograma de ejecución general.

Plan de Trabajo	1º Mes	2º Mes	3º Mes	4º Mes
Trabajos preliminares, movimiento de tierra, cimiento, agua corriente				
Mampostería, techo, revoque				
Piso, carpintería de madera y metálica, instalación eléctrica, desagüe cloacal				
Pintura, vidrios, artefactos sanitarios, cartel				

99

Proyecto 2. Centro Comunitario y Farmacia Social para la atención de la Salud de la Comunidad de San Felipe.

Ofelia Yegros  
 Coordinadora General  
 CEAMSO

## b) Descripción de los requerimientos de equipamientos y mobiliarios, especificaciones técnicas.

**EQUIPAMIENTO.****EQUIPAMIENTO.**

<b>Equipamiento Comunitario</b>			<b>Sub Total</b>	<b>7.100.000</b>
Estante con cinco bandejas, de metal, color beige, reforzado con material de primera	unid	2	900.000	1.800.000
Vitrina de dos puertas, en chapa esmaltada puertas batientes, parte superior de vidrios, cinco bandejas de metal, Med. 1.80 cm.x0.80 cmx35 cm.	unid	1	1.300.000	1.300.000
Mesa de Examen recta, estructura de metal, con pinturas electrostática resistente a golpe y ala corrosión, tapizados en cuerina con 6 cm. De espesor. Con regatones protectores y antideslizantes	unid	1	1.800.000	1.800.000
Escalerilla de dos peldaños, piso revestido en goma antideslizantes y protección de bordes con goma, regatones para proteger la estructura tubular pintada con pintura electrostática resistente a golpe y a la corrosión	unid	1	700.000	700.000
Balanza con tallmetro. Estructura de palca de acero al carbono, Capacidad de 150 Kg. Divisiones de 100 g. Plataforma de 380x290 mm, 1.35 m de altura. Alfombra de goma antideslizante. Pies ajustables. Regla de acero cromado	unid	1	600.000	600.000
Aparato de presión arterial manual con estetoscopio	unid	1	300.000	300.000
Termómetro Clínico Mercurial	unid	2	50.000	100.000
Cajas de curaciones	unid	1	500.000	500.000

**Mobiliario**

<b>Mobiliario</b>				<b>10.900.000</b>
Escritorio con tres cajones y porta teclado, mueble fabricado en melanina color madera	unid	1	900.000	900.000
Mesa para computadora en caño y melanina blanca con bordes de PVC negro, de 1.10 mt x 0.50 mt.	unid	2	500.000	1.000.000

98

Mesa de reuniones: Mesa ovalada de madera aglomerada cubierta con formica, en color madera de dimensiones 2 m de largo x 0.75 m de ancho	unid	1	1200000	1.200.000
PC de escritorio, Procesador 1.8 GHz, memoria DDR2 de 1 Gb, Disco duro de 250 Gb, monitor LCD de 15", impresora HP 1660	unid	1	3.800.000	3.800.000
Heladera de 2 puertas verticales, 220V tipo familiar, frio seco, auto descongelante, estante regulable, luz interior, control de temperatura. Garantía mínima de 1 año	unid	1	2.800.000	2.800.000
Sillas plásticas: color blanco, de material reforzado, patas gruesas y resistentes, con apoya brazos, respaldo y de buen diseño	unid	10	120.000	1.200.000

### c) PRESENTACIÓN DE DIAGNÓSTICO ADECUADO PARA IDENTIFICAR LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTAL.

Las actividades humanas, especialmente aquellas llevadas a cabo en las áreas rurales, han tenido el impacto más alto sobre el medio. Un buen indicador de ello es la expansión de la frontera agropecuaria a expensas de las tierras de bosque.

En el periodo 1984 -91 la deforestación afectó a 100.673 has. o sea 14.382 has/año, que se incorporaron al uso agropecuario. Ello implicó una merma de 40.1852 has. de Bosques Altos Continuos y de 19.624 has. de Bosques Altos Degradados, con la consecuente pérdida de recursos madereros y de biodiversidad a una tasa media anual del orden del 2,3%.

El mayor efecto de la deforestación se ha dado en el extremo sureste del Departamento, con mayor fuerza en las franjas de influencia de la ruta Concepción-Pedro Juan Caballero.

Junto a estos impactos se encuentran los provenientes del uso de tecnologías de producción con escasa o nula incorporación de medidas conservacionistas del suelo y del agua.

La expansión media anual del stock bovino ha sido del 0,5% (sin embargo entre 1986-90 fue del 4%), el área agrícola se ha mostrado declinante (al -2,8%) y la producción física de la agricultura ha disminuido al 3,3% anual entre 1984-91, lo cual indica que la mayor parte de las áreas deforestadas en el periodo han sido inicialmente ocupadas por la ganadería, pero luego abandonadas. El contexto actual revela que una proporción grande de las tierras hoy se han vuelta baldías.

**Áreas protegidas y biodiversidad:** En 1991 es declarada área protegida la reserva para Parque Nacional Serranías de San Luis, con 10.273 has. Contiene sabanas arboladas de Para todo y Quebracho consideradas únicas en la Región, además de probables cuevas, bosques semi-caducifolios, presencia de Trébol y la mayoría de las especies de la fauna en peligro crítico de la eco-región a la cual pertenece, como el Gua'á pytá y el Gua'á hovy. Representa el 0,6% del área departamental.

Algunas especies de la flora amenazadas: Kyrandy, Mbocayá guazú, Yby'á, Trébol, Yvyrá pajé, Cedro.

Algunas especies de la fauna en peligro crítico: puma, tatú carreta, Yaguá vyvyguí, lobopé, yagureté, gua'á hovy, pájaro campana, yacaré overo, mboi yaguá, entre otros y algunas especies de peces amazónicos.

No se reseñan sitios de interés turístico de relevancia regional, pero hay lugares singulares con posibilidades de desarrollo.

## 5. MARCO INSTITUCIONAL.

### a) Características de la entidad ejecutora en cuanto a su capacidad institucional y técnica

El Centro de Estudios Ambientales y Sociales – CEAMSO - tiene como misión contribuir con acciones innovadoras y socialmente comprometidas con resultados efectivos al desarrollo integral de las comunidades, mediante la gestión eficiente, eficaz y efectiva de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.

Desde el año 2000 implementa Proyectos de Desarrollo en la zona norte del país, como ser proyectos de saneamiento y promoción social para SENASA.

Como modelo de intervención en las comunidades, fomenta las capacidades en los gobiernos subnacionales (gubernaciones y municipalidades) y la sociedad civil para participar en el diseño e implementación de servicios municipales eficientes, equitativos y adecuados a la realidad local, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

CEAMSO, en Consorcio con el Instituto Desarrollo co ejecutó el programa Fondo de Inversión Social con su Proyecto “**Apoyo a comunidades rurales y municipalidades para el diseño e implementación de planes y proyectos comunitarios de lucha contra la pobreza**” Zona 1, de la Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República, de Setiembre/2009 a Marzo/2011, específicamente en los distritos de Belén, Loreto, Horqueta, Yby Ya’u, del Departamento de Concepción; Tacuati, del Departamento de San Pedro y Bella Vista Norte, del Departamento de Amambay, logrando todos los resultados esperados y a satisfacción de los pobladores.

**Cuenta con un equipo técnico de profesionales especializados en proyectos de desarrollo social y administración de proyectos.**

#### Experiencias Institucionales relevantes:

**Secretaría de Acción Social - SAS, Apoyo a Comunidades Rurales y Municipalidades para el diseño e implementación de planes y proyectos comunitarios de lucha contra la pobreza.** Secretaría de Acción Social (SAS- Consorcio Desarrollo/CEAMSO). Fondo de Inversión Social- ALA/2006/018-053, 2009-2010. Monto: 3.118.120.000 Gs.

SENASA, Promoción y distribución de materiales para la construcción de 3200 letrinas sanitarias, 2009. Monto: 1.529.743.545 Gs.

### b) Descripción del fortalecimiento institucional requerido para la sostenibilidad del proyecto.

Las capacitaciones y el acompañamiento estarán dirigidas al Consejo de Desarrollo Distrital, y al Consejo y Sub Consejo Local de Salud y su red de colaboradores, durante el desarrollo de la asistencia técnica, con el fin de contribuir al desarrollo de capacidades para el trabajo mancomunado, logrando la ejecución de las actividades previstas mediante la articulación, la coordinación y complementación de esfuerzos y recursos.

Se entregarán materiales en las capacitaciones a los participantes y herramientas de planificación, administración, control y fiscalización de los servicios municipales (plan de manejo de residuos, libros caja, fichas de stock, formularios, otros).

Además, se complementará con capacitaciones a miembros de la comunidad en Organización comunitaria y Liderazgo y Educación preventiva sanitaria, nutricional y ambiental.

## 6. PRESUPUESTO Y ANÁLISIS FINANCIERO

### a) Listado de INSUMOS

	INSUMOS	Unidades
1	Medicamentos antigripales	GL
2	Medicamentos antifebriles	
3	Medicamentos antialérgicos	
4	Medicamentos de urgencias y primeros auxilios	
5	Medicamentos para problemas estomacales	
6	Gotas para oído	
7	Gotas para el ojo	
8	Jeringas 1 ml, 5l, 10 ml	
9	Gasas paquete	
10	Algodón paquete	
11	Yodo frascos	
12	Alcohol rectificado frascos	
13	Vendas paquete	
14	Curitas y cintas para vendajes	
15	Mercurio cromo frasco	
16	Hilo y aguja para suturas	
17	Recetario	
18	Toallas	
19	Sábanas	
<b>Monto global total insumos Gs:</b>		<b>8.990.000</b>

95

b) Fuente de Financiamiento y contrapartida según rubro y aportes de otras organizaciones.

**PROYECTO 2. PIDS HORQUETA  
CENTRO COMUNITARIO Y FARMACIA SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD.  
COMUNIDAD CURUPAY LOMA.  
PRESUPUESTO**

Componentes	Aporte PROPAIS II	Contrapartidas		Sub Totales	Distrib.porc de aporte SAS
		Aporte Local	Aporte Otros		
<b>Inversiones</b>	<b>136.250.000</b>	<b>30.000.000</b>	<b>0</b>	<b>166.250.000</b>	<b>52%</b>
Terreno	0	30.000.000	0	30.000.000	
Construcciones	101.010.000	0	0	101.010.000	
Equipamiento	7.100.000	0	0	7.100.000	
Mobiliario	10.900.000			10.900.000	
Insumos para Farmacia Social (medicamentos básicos)	8.990.000	0	0	8.990.000	
Pre-Inversión	8.250.000			8.250.000	
<b>Costos Operativos</b>	<b>0</b>	<b>2.000.000</b>	<b>0</b>	<b>2.000.000</b>	<b>0%</b>
Mantenimiento	0	2.000.000	0	2.000.000	
<b>Fortalecimiento Institucional</b>	<b>101.107.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>101.107.000</b>	<b>38%</b>
<b>Asistencia Técnica</b>	<b>101.107.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>101.107.000</b>	
Especialista en Consejos de Salud	24.259.250	0	0	24.259.250	
Especialista en Farmacia Social	24.259.250	0	0	24.259.250	
Técnico en hábitos de higiene y nutrición	26.294.250	0	0	26.294.250	
Especialista en fortalecimiento comunitario y monitoreo	26.294.250	0	0	26.294.250	
<b>Administración</b>	<b>26.373.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>26.373.000</b>	<b>10%</b>
Administración del Proyecto.	26.373.000	0	0	26.373.000	
<b>TOTALES</b>	<b>263.730.000</b>	<b>32.000.000</b>	<b>0</b>	<b>295.730.000</b>	
<b>Estructura (%)</b>	<b>89%</b>	<b>10,82%</b>	<b>0,00%</b>	<b>100%</b>	
		<b>10,82%</b>			

94

**c) Sostenibilidad financiera del proyecto una vez concluido el aporte SAS (fuentes de financiación de costos operativos)**

La Comisión de San Felipe gestionará los rubros para personal de blanco para atención primaria de salud en el Centro Comunitario.

La Farmacia Social se sostendrá con el sistema de fondos rotatorios de medicamentos.

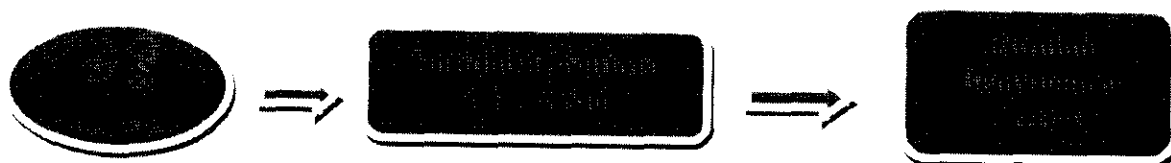
93



## 7. MODELO DE GESTION

**Organización general del proyecto (estructura, coordinación, responsables, mecanismo de toma de decisiones).**

### Estructura



La comunidad, representada por el **Consejo de Desarrollo Distrital** otorga al CEAMSO, el encargo para la gestión y ejecución del Plan Integral de Desarrollo con sus respectivos proyectos priorizados.

CEAMSO se encargará de la ejecución administrativa de los fondos en consideración a su experiencia y trayectoria en administración de fondos.

En este contexto, se desarrollará como mínimo un taller: "Fortalecimiento Administrativo-Contable de la Entidades Beneficiaria", cuyo objetivo principal será transmitir los procedimientos administrativos y contables que les permitiría optimizar la calidad de la administración de los fondos transferidos. El taller estará dirigido a las personas directamente involucradas en la coordinación y la administración del CDD.

Los principales temas a ser tratados son: el manejo de proyectos, la elaboración de los informes financieros y las reglas de la SAS, la recolección y registración de contrapartidas, modelo de contratos, elaboración de términos de referencia, manejo de caja chica, gastos, etc.

### Costos de Contrapartida

Es considerado como contrapartida los costos cubiertos con aportes de bienes, servicios, trabajo voluntario y otros aportes de contrapartida a los proyectos financiados con otros fondos a los cuales se le asigna un valor económico estimado.

Los aportes de contrapartida tienen que estar debidamente documentados mediante notas de recepción del aporte (en servicio, en especie o en efectivo), o mediante notas donde se consigne el detalle de lo aportado por el donante.

Los aportes de contrapartida (en dinero o en especie) deberán ser registrados en forma oportuna, y rendido en el informe.

### Coordinación

La coordinación general del PIDS estará a cargo de la Entidad Ejecutora CEAMSO, pero a su vez la entidad beneficiaria, el CDD, hará la administración de los proyectos específicos, contarán con una coordinación técnica para los proyectos específicos.

**Serán funciones de la Entidad Ejecutora**

Centro de Estudios Ambientales y Sociales - CEAMSO

**Funciones:**

- ♦ Coordina la elaboración y presentación de la propuesta a la Secretaría de Acción Social (SAS)
- ♦ Presenta la carpeta en base a los requisitos solicitados por la SAS
- ♦ Firma el contrato de ejecución del proyecto con la SAS.
- ♦ Recepciona los fondos entregados por la SAS y deposita en cta. Cte. de CEAMSO en la entidad bancaria habilitada para el PIDS
- ♦ Firma acuerdo con el Consejo de Desarrollo Distrital de Horqueta.
- ♦ CEAMSO informa y rinde cuentas a la SAS.
- ♦ CEAMSO monitorea la implementación técnica y financiera del proyecto en coordinación con el CDD-H.

**Obs:** Todas estas actividades estarán sujetas a los procedimientos de los manuales operativos de la SAS y las leyes vigentes.

**Entidad Solicitante: Consejo de Desarrollo Distrital de Horqueta.**

- ♦ Firma acuerdo del CDD- H con el CEAMSO
- ♦ Informa y rinde cuentas al CEAMSO de acciones emprendidas en relación al PIDS.
- ♦ Elabora la memoria del CDD-H incluyendo la Rendición de Cuentas y de Gestión a la comunidad de los proyectos específicos integrantes del PIDS.
- ♦ Evalúa los resultados del proyecto.

91

**CUESTIONARIO AMBIENTAL BASICO**

Decreto N° 14.281/96 Artículo 12° Cuestionario Ambiental

**1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO**

1. **Nombre del Proyecto:** "Centro Comunitario y Farmacia Social para la Atención de la Salud, de la Comunidad de San Felipe".
2. **Nombre del Proponente:** Plan Integral de Desarrollo Social PIDS – Distrito Horqueta, Departamento de Concepción – PROPAIS II – SAS.

Nombre y Apellido: CEAMSO  
Dirección: Dr. Morra 470 e/ Del Maestro y Bertoni  
Teléfono: 021 608626

3. **Nombre del Responsable:** Maria Ofelia Yegros/Patricia Franco Bogado

Teléfono: 0981 446992/0971375937  
E-mail: [oyegros@ceamso.org.py](mailto:oyegros@ceamso.org.py)  
[pfranco@ceamso.org.py](mailto:pfranco@ceamso.org.py)

**4. Datos del Inmueble:**

Comunidad: **San Felipe/Santa Librada.**  
Superficie: 12 m x 20 m = 240 m<sup>2</sup>  
Distrito: Horqueta  
Departamento: Concepción  
Finca N°: Fracciones de Terreno propiedad de Don Francisco Alfonzo Acosta.  
Lote N°: 19 A

**5. Ubicación y Acceso:** **Localización:** El establecimiento está ubicado en la colonia denominada San Felipe/Santa Librada, del Distrito de Concepción, Departamento de Concepción, es un terreno privado propiedad del Sr. Francisco Alfonzo Acosta, transferido a favor del Consejo Regional de Salud de Concepción, para San Felipe/Santa Librada. Queda a 40 km del Centro Urbano de Horqueta, la ruta de acceso a la comunidad es de tierra la cual se encuentra en precarias condiciones, siendo está intransitable tanto en días de lluvia.

**2. DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La Comunidad de San Felipe queda a 40 km del centro urbano de Horqueta. Es una de las comunidades del distrito horqueteño en situación de vulnerabilidad por la exclusión social y económica muy marcada de su población.

Cuenta con aproximadamente 650 habitantes, equivalente a 130 familias, lo que equivale al 24 % de hogares rurales, en todo el distrito que tienen NBI en Infraestructura Sanitaria.

Sus habitantes son productores primarios que se dedican a la Agricultura en la finca familiar.

El Problema de atención sanitaria afecta al toda la población de la comunidad.

El Centro Comunitario y Farmacia Social para la Atención de la Salud, de la Comunidad de San Felipe, es un terreno privado propiedad del Sr. Francisco Alfonzo Acosta, transferido a favor del Consejo Regional de Salud de Concepción, para San Felipe/Santa Librada. Queda a 40 km del Centro Urbano de Horqueta, la ruta de acceso a la comunidad es de tierra la cual se encuentra en precarias condiciones, siendo está intransitable tanto en días de lluvia.



90  
*Ofelia Yegros*  
Coordinadora General  
CEAMSO

El proyecto proveerá de una infraestructura en donde pueda funcionar un Centro Comunitario y Farmacia Social para la Atención de la Salud, serán beneficiarias del proyecto la población de la comunidad de la Comunidad de San Felipe/Santa Librada, que por razones sociales, económicas y /o culturales, se encuentran en situación de alto riesgo y/o con escaso acceso a los servicios que serán promocionados en el mencionado centro comunitario.

La población de San Felipe es de 650 habitantes. La Tasa de crecimiento demográfico: 2,64% (2000).

Su estructura etaria estimada es:

Hasta 14 años: 39 % = 254. (Mujeres: 124 y Varones: 130), entre 15 y 64 años: 56 % = 364. (Mujeres: 182 y Varones: 182), 65 años y más: 5 % = 33, (Mujeres: 25 y Varones: 8).

Sus principales inconvenientes son:

- Baja Cobertura Presupuestaria para contratación de profesionales de la salud respecto a la población del distrito y a la comunidad de San Felipe.
- Ausencia de capacitaciones respecto a hábitos de higiene de las familias
- Insalubres condiciones de las viviendas.
- Carencia de insumos hospitalarios y equipamientos en el Puesto de salud más cercano (más de 20 km).
- Alto porcentaje de familias de escasos recursos, sin adecuada atención sanitaria
- Falta de formación de nuevos líderes.
- Dificultad para trabajar en equipo.

El Consejo de Desarrollo Comunitario impulsará, a partir de diversas actividades establecidas en el Plan de Desarrollo Comunitario, elaborado participativamente, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El Consejo de Desarrollo Comunitario ha priorizado fortalecer el área de salud del Plan de Desarrollo Comunitario, siendo los problemas más urgentes a ser atendidos:

- No se cuenta un con puesto de Salud, el más cercano se encuentra a mas de 20 kilómetros y en el centro de Horqueta está el Hospital Distrital.
- Falta de baños y o letrina sanitaria para las familias.
- Falta de agua potable en la base de San Juan y San Sebastián.
- Desnutrición.
- Poca posibilidad de acceder a medicamentos en tiempo y forma.

Este proyecto apunta a la generación de un espacio de participación comunitaria, el cual aportará al desarrollo y fortalecimiento de la comunidad, que contribuirán al fortalecimiento del capital social de la comunidad incluyendo a las organizaciones sociales que integran el Consejo de Desarrollo Comunitario: valores de cooperación, confianza, solidaridad.

Por esta razón, para la comunidad de San Felipe, contar con un Centro Comunitario y farmacia social no sólo aportará al desarrollo de la comunidad, sino también al fortalecimiento y la unidad de las organizaciones sociales que la integran.

## 1. Objetivos del Proyecto.

89

  
**Ofelia Yegros**  
Coordinadora General  
CEAMSO

- Proveer las condiciones básicas para facilitar a la comunidad de San Felipe el acceso a los servicios de salud.
- Capacitar a los pobladores en hábitos de higiene y nutrición y prevención para disminuir las enfermedades prevalentes e infecciosas y en organización comunitaria y liderazgo.

### 1.1 Objetivos Específicos

- Conformar y fortalecer un Sub Consejo Local de Salud para gestionar la concreción de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades de atención a la salud y en su rol de administrador del Centro Comunitario Farmacia Social para atención a la salud.
- Construir y equipar un Centro Comunitario y Farmacia Social, con insumos básicos, instalado.
- Iniciar el funcionamiento del Centro Comunitario de atención médica y Farmacia Social con el sistema de Fondo Rotatorio.
- Capacitar a la población hábitos de higiene, nutrición y prevención para disminuir las enfermedades prevalentes e infecciosas.
- Capacitar a la población organización comunitaria y liderazgo

### 1 Proyectos Asociados

No existen proyectos asociados.

El terreno en el cual se desarrollaran las actividades descriptas se encuentra sin edificación, por lo que se procederá a la construcción del local como se describe en el plano en anexo.

### 2 Tipo de Actividad

f. Urbanística

### 3 Alternativa de Localización

Dada la condición de la propiedad y que la finalidad del proyecto es brindar apoyo al mejoramiento de la salud y organización comunitaria en el lugar mencionado, no se tiene otra alternativa de localización para la realización del proyecto.

### 4 Inversión Total

La inversión total del presente proyecto es de Gs. 252.000.000- aproximadamente (Guaraníes doscientos cincuenta y dos millones), monto que será utilizado en la construcción del local denominado "Centro Comunitario y Farmacia Social para la Atención de la Salud, de la Comunidad de San Felipe".

### 5 Tecnologías y Procesos que se Aplicaran

NO CORRESPONDE

**Ofelia Yegros**  
Coordinadora General  
CEAMSO

## 6 Etapas del Proyecto

El proyecto cuenta con tres Fases:

### I. Fase de Diseño.

- En esta fase se recolectaron los datos necesarios para la realización de este proyecto, análisis económicos y ambientales, estudios de diferentes técnicas a implementar, recolección de datos de la zona, como características físicas del terreno, vías de acceso, clima, entre otros.
- La preparación de los documentos necesarios para la realización de este Proyecto.
- Designación del técnico para la ejecución de este proyecto.
- Elaboración del Cuestionario Ambiental Básico.

### II. Fase de Construcción

Se construirá un edificio que contará con un salón multiuso y un baño, el mismo tendrá una superficie aproximada de 42 metros cuadrados. Como se indica en el plano adjunto en anexo.

### III. Fase de Operación.

Con la construcción del salón, la comunidad podrá utilizar el Centro Comunitario y poner en marcha la farmacia social con fondos rotatorios.

Los resultados esperados con la ejecución de proyecto son:

- o Un Sub consejo Local de Salud fortalecido en el gerenciamiento de los principales problemas de salud de su comunidad.
- o Un Centro Comunitario y Farmacia Social, construido, equipado y con insumos básicos, instalado.
- o Un Centro Comunitario de atención médica y Farmacia Social inicia su funcionamiento con el sistema de Fondo Rotatorio.
- o Por lo menos el 45 % de la población es capacitada en hábitos de higiene, nutrición y prevención para disminuir las enfermedades prevalentes e infecciosas.
- o Por lo menos el 25 % de la población es capacitada en temas relacionados a Organización comunitaria, liderazgo.

El Proyecto cuenta con Superficie afectada por el proyecto: 42 metros cuadrados aproximadamente.

### 6.2 Especificar

-Materia Prima e Insumos (nombres y Cantidades): NO CORRESPONDE  
Sólidos, Líquidos, Gaseosos ( $m^3/s$ ), Recursos Humanos, Servicios, Infraestructura,

-Producción Anual: NO CORRESPONDE


-Desechos: Sólidos (Tn/año) ( $m^3/año$ ), Líquidos ( $m^3/s$ ), Gaseosos (kg/h)

La comunidad genera Residuos Sólidos Urbanos, los cuales son enterrados.

- Generación de Ruido (Decibeles): NO CORRESPONDE

Incluya una estimación de los volúmenes de desechos y que tratamientos y medidas se han previsto, indicando características de toxicidad y tasas de emisión.

87

  
**Ofelia Yegros**  
Coordinadora General  
CEAMSO

**3. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA**

**3.1 Superficie total a ocupar e intervenir:** La superficie total del terreno es de 240 m<sup>2</sup> y la superficie a ser utilizada para la construcción abarca 42 m<sup>2</sup>, que representa menos del 17,5 % del total de la propiedad.

**3.2 Descripción del Terreno:** Es una fracción de terreno propiedad del Sr. Francisco Alfonzo.

**3.2.1 Geomorfología:** A lo largo de la ruta V la zona se caracteriza por lomadas suaves (0 – 8% de declive), con aparición de colinas erosionadas y pequeñas serranías con relieve fuerte (20 – 45% de declive) y alturas de entre 100 y 300 msnm. En la zona de influencia del proyecto, la caracterización geológica del suelo corresponde a la Formación Aquidabán. Los órdenes de suelo en el área de influencia del proyecto son los Ultisoles y Entisoles.

**3.2.2 Geografía:** San Felipe/Santa Librada está situada a 428 km de la ciudad de Asunción, a 50 km de la ciudad de Concepción Departamento de Concepción, se encuentra a orillas del Río Aquidaban, el Paso Horqueta.

**3.2.2 Vientos predominantes:** El régimen de viento está dominado por dos componentes fundamentales: el Viento Norte y el viento Sur.

**3.2.2 Relieve:** el área se caracteriza por lomadas suaves, denotándose la escasa variación de la altitud del sitio, la propiedad se encuentra aproximadamente a 150 m.s.n.m.

**3.2.3 Clima:** El Departamento de Concepción presenta un clima Tropical Húmedo, la temperatura media anual está en el orden de 21 a 22°C. La precipitación media anual esta alrededor de 1400 mm. Las épocas de lluvia copiosa son de noviembre a enero, en cambio los meses más secos son de junio a septiembre. Los vientos provienen del norte, este y sureste.

**3.2.4 Cuenca Hidrográfica:** En lo referente a cuerpos de agua, se obtuvo información acerca de la presencia de una naciente a unos 300 metros del lugar, el cual se encuentra en una zona más alta con respecto a la localización del terreno. El área de influencia del proyecto se encuentra dentro de la microcuenca del Río Aquidaban.

**3.2.5 Sistema de aprovisionamiento de agua:** el sistema de aprovisionamiento se realiza a través de pozos localizados en propiedad de algunos de los pobladores de la comunidad.

**3.3 Actividades básicas de la zona:** La principal actividad es la agricultura en la finca familiar, algodón, tártago, poroto, mandioca, maíz, frutas de la estación.

**3.3.1 Turismo y sitios de esparcimiento:** El Paso Horqueta, en la que hay playas de arena blanca, ideal para el camping.

El Puente de Paso Horqueta es un monumental y pintoresco puente de madera sobre el Río Aquidaban.

**4. Descripción de las características del área de emplazamiento del proyecto, según se indica a continuación:**

**4.1 Cuerpos de agua (ríos, arroyos, lagos, lagunas):** no se presenciaron cuerpos de agua en el terreno.

**4.2 Humedales:** no se observó la presencia de humedales en la zona.

**4.3 Asentamientos Humanos:** Cuenta con alrededor de 650 habitantes, correspondientes a 130 familias rurales.

**4.4 Tipo de vegetación:** El terreno está baldío.

86  
**Ofelia Yegros**  
Coordinadora General  
CEAMSO

**5. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

Los impactos van a ser muy pocos. Existiría un escaso impacto sonoro, prácticamente no existirá contaminación del aire, ni de los cursos de agua.

**FASE DE CONSTRUCCIÓN****A. Impactos Negativos**

Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación del suelo por carga humana y movimiento de maquinarias.</li> <li>Movimiento de suelo para nivelar el mismo debido a la pendiente.</li> </ul>
Biológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se registra ya que el emprendimiento se encuentra en área urbana.</li> <li>Los árboles que se encuentran en la propiedad no se verán afectados por el emprendimiento.</li> </ul>
Fisiográfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras de infraestructura que modifican en el paisaje</li> </ul>
Hidrológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento en la demanda de agua.</li> </ul>
Atmósfera	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento del polvo atmosférico: debido a las obras civiles, construcción del Espacio comunitario integral.</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>Accidentes en las instalaciones.</li> </ul>
Ruidos molestos	<ul style="list-style-type: none"> <li>No es de gran impacto, los vecinos se encuentran a una distancia considerable.</li> </ul>

**B. Impactos Positivos**

Socioculturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Educación: conocimiento de nuevas técnicas de construcción y operación de maquinarias y equipos a residentes de la zona.</li> </ul>
Socioeconómicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en el sector de la economía</li> <li>Mayores ingresos en la zona de influencia del proyecto productivo. Generando trabajo se generan fuentes alternativas de ingresos económicos adicionales, tanto a nivel local (municipios) como para los residentes en las proximidades.</li> </ul>

**FASE DE OPERACIÓN****C. Impactos Negativos**

Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contaminación del suelo por carga humana.</li> </ul>
Biológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se registra ya que el emprendimiento se encuentra en área urbana. Los árboles que se encuentran en la propiedad no se verán afectados.</li> </ul>
Fisiográfico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obras de infraestructura que modifican en el paisaje.</li> </ul>
Hidrológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aumento en la demanda de agua, para uso humano.</li> </ul>
Atmósfera	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se registrarán impactos significativos en la fase de operación.</li> </ul>
Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se registrarán impactos significativos en la fase de operación.</li> </ul>

85

**Ofelia Yegros**  
Coordinadora General  
CEAMSO



**D. Impactos Positivos**

Socioculturales - Socioeconómicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización comunitaria fortalecida</li> <li>• Actividades culturales desarrolladas</li> <li>• Infraestructuras viales mejoradas mediante gestión comunitaria</li> <li>• Local comunitario equipado funcionando</li> <li>• Incremento en el sector de la economía</li> <li>• Capacitación a pobladores locales en diversos ámbitos.</li> </ul>
--------------------------------------	--

**6. MEDIDAS DE MITIGACION**

**6.1. Objetivos Generales:** elaborar un programa de ejecución que permita mitigar los impactos negativos que generen las acciones del proyecto y potenciar los impactos positivos de manera a lograr un desarrollo urbano, sustentable y en armonía con el ambiente.

**6.2. Objetivos Específicos:** Programar la aplicación de las medidas de mitigación de manera a:

- Identificar y establecer los mecanismos de ejecución, fiscalización y control, óptimos a fin del logro de los objetivos, en lo que respecta a las acciones de mitigación recomendadas.
- Organizar y designar responsabilidades a fin de lograr eficiencia en la ejecución de los trabajos.
- Evaluar la aplicación de las medidas.
- Lograr una ejecución satisfactoria en tiempo y en forma de las acciones que conlleven a mitigar los impactos negativos del proyecto.

**6.3. Alternativas del plan de mitigación**

**FASE DE CONSTRUCCION**

PRINCIPALES IMPACTOS NEGATIVOS	PRINCIPALES MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Contaminación del suelo por carga humana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se conservarán los árboles que se encuentra en la propiedad.</li> </ul>
Obras de infraestructura que modifican en el paisaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Siembra de especies forestales, o de jardín, para disminuir el impacto visual del mismo.</li> <li>• Se conservaran los árboles que se encuentran en la propiedad.</li> <li>• Siembra de cercos vivos.</li> </ul>
Aumento en la demanda de agua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización racional del recurso agua.</li> <li>• Educación ambiental sobre el Recurso Agua.</li> </ul>
Polvo atmosférico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización adecuada de las maquinarias.</li> <li>• Encendido de las maquinarias en caso de uso y apagarlas cuando no se estén utilizando.</li> <li>• Mojar los lugares de tránsito de maquinarias.</li> </ul>
Incendios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con extintores de incendio.</li> </ul>

84

**Ofelia Yegros**  
 Coordinadora General  
 CEAMSO

Accidentes en las instalaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización adecuada de equipos.</li> <li>Capacitación del personal.</li> <li>Utilización de equipos de seguridad.</li> </ul>
Ruidos molestos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encender las maquinarias solo cuando serán utilizadas y luego apagarlas.</li> </ul>

**FASE DE OPERACIÓN**

PRINCIPALES IMPACTOS NEGATIVOS	PRINCIPALES MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Contaminación del suelo por carga humana.	Se conservarán los árboles que se encuentran en la propiedad.
Obras de infraestructura que modifican el paisaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Siembra de especies forestales, o de jardín, para disminuir el impacto visual del mismo.</li> </ul>
Aumento en la demanda de agua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización racional del recurso agua.</li> <li>Educación ambiental con respecto a la utilización de agua.</li> </ul>
Polvo atmosférico	<ul style="list-style-type: none"> <li>No corresponde</li> </ul>
Incendios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con extintores de incendio.</li> </ul>

**6.4. Recomendaciones**

Contar con sistemas de manejo para los residuos sólidos que incluyan los siguientes conceptos:

- ❖ Minimizar la cantidad de residuos a través de la reutilización y el reciclaje.
- ❖ Procurar un mejoramiento continuo en el tratamiento de los residuos.
- ❖ Promover la separación de Residuos Sólidos Urbanos en orgánicos e inorgánicos.
- ❖ Implementación del sistema de compostaje para los residuos orgánicos, y utilización del mismo para los cultivos en la comunidad.

**7. PLAN DE MONITOREO**

Nº	Impacto	Acción	Tiempo	Indicador
1	Suelo	Cercos vivos, fajas de césped, siembra de especies arbóreas.	12 meses	En terreno
2	Obras de infraestructura que modifican el paisaje	Cercos vivos, fajas de césped, siembra de especies arbóreas.	12 meses	En terreno
3	Agua	Educación ambiental con respecto a la utilización de agua.	2 veces.	En planillas
4	Incendios.	Contar con extintores de incendio.	12 meses	En terreno

83



# HONORABLE JUNTA MUNICIPAL

Tel. 032-222209 – Fax 032 – 222252  
HORQUETA – PARAGUAY

## RESOLUCION N° 963 /12

VISTO : La Nota de fecha 01 de junio del 2.012 presentada por la Intendencia Municipal y;

CONSIDERANDO : Que por la referida Nota solicita se declare de interés Distrital el proyecto presentado a la SAS PROPAIS II, la construcción del centro comunitario y Farmacia Social para la atención de la salud de la comunidad de San Felipe y Curupa y Loma María Auxiliadora.

Que es facultad de la Junta Municipal resolver estos asuntos de conformidad Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal.

### POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HORQUETA REUNIDA EN CONCEJO,

RESUECERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA ES AUTÉNTICA  
MARTHA Z. BAJACEDA de MARTINEZ  
Notaria Pública - Reg. N° 797  
Asunción 1151 - Tel.: 556558 - As. - Py.

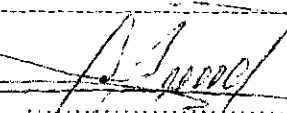
Art.1º) DECLARAR de Interés Distrital el proyecto presentado a la SAS PROPAIS II, la construcción del centro comunitario y Farmacia Social por los motivos expuestos en el considerando.

Art.2º) Comunicar a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda.

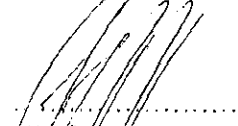
DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE HORQUETA REPUBLICA DEL PARAGUAY A LOS UN DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE

  
Dña. Norma A. Acosta Barúa  
Secretaría Junta Municipal



  
Julio César Morales U.  
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL HORQUETA, 04 DE JUNIO 2012

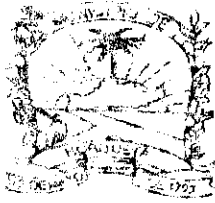
  
Lidia Ramon Riveros U.  
Secretaría Municipal



  
DE Arturo René Urbieta Cuevas  
Intendente Municipal

82

  
Ofelia Yegros  
Coordinadora General  
CEAMSO



**MUNICIPALIDAD DE HORQUETA**  
 Mcal. López y Pte. Franco  
 Telef. 032-222209 – Fax 032-222252

**CERTIFICADO DE LOCALIZACION MUNICIPAL**

LA MUNICIPALIDAD DE HORQUETA, ubicada en el Departamento de Concepción

CERTIFICA: Que el Sr. Milcíades Alfonso Leguizamón, se desempeña como presidente de la Comisión de salud, con C.I. N° 5.622.302, tiene identificado un terreno de la localidad, con los siguientes datos:

**LOTE NO. 19 A SUPERFICIE: 20,00 x 20,00 = 420m<sup>2</sup>**

**CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA ES AUTENTICA**  
**MARTINEZ RAMACEDA de MARTINEZ**  
 Notaria Pública - Reg. N° 797  
 Arucasos 151 - Tel. 05558 - As. - Py.

Ubicado en la localidad de San Felipe Santa Librada, Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción.

Se emite el presente a pedido del interesado y para lo que hubiere lugar en la ciudad de Horqueta, Departamento de Concepción, Republica del Paraguay, a los siete días del mes de junio del 2011.



*[Signature]*  
 Agr. Víctor Gill Serván  
 Reg: 3938245,-  
 Secretario de Medio Ambiente

81

*[Signature]*  
**Ofelia Yegros**  
 Coordinadora General  
 CEAMSO



SECRETARIA DE  
ACCION  
SOCIAL

**PROPAIS**  
PROGRAMA PARAGUAYO DE INVERSIONES SOCIALES  
SEGUNDA FASE

# Plan Integral de Desarrollo Social PIDS

**DISTRITO: HORQUETA**  
**DEPARTAMENTO: CONCEPCIÓN**  
**PARAGUAY**

## PROYECTO 3.

**Asistencia técnica para la organización y diseño de unidades productivas agropecuarias a las organizaciones comunitarias de productores primarios, CEPROHOR Y COCANOR**


Entidad Ejecutora: CEAMSO

Entidad Beneficiaria: CONSEJO DE DESARROLLO  
DISTRITAL de Horqueta

80

1 de Setiembre de 2012



  
**Ofelia Yegros**  
Coordinadora General  
CEAMSO

ofp

## Presentación del PROYECTO 3

**Asistencia técnica para la organización y diseño de unidades productivas agropecuarias a las organizaciones comunitarias de productores primarios, CEPROHOR Y COCANOR**

Distrito de HORQUETA - Departamento de CONCEPCIÓN

### CONTENIDO

.Resumen Ejecutivo.....	3
1. Identificación del Proyecto.....	3
2. Identificación de la Situación Problema.....	4
3. Descripción del Proyecto.....	5
4. Marco Institucional.....	9
5. Presupuesto y análisis financiero.....	11
6. Modelo de Gestión.....	13

Anexos:

Documentos respaldatorios

79

04